

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(11 de setiembre de 2018)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **once de setiembre de dos mil dieciocho**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA**. Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

Acto seguido el Secretario General procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

I VERIFICACIÓN DE QUORUM

AUTORIDADES:

01. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
02. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTOR ACADÉMICO	A
03. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.MG. GUSTAVO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGÍA	A
02.MG.ARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERÍA	A
03. DR. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	A
04. DR.MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA	INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES	A
-----	----	---
06. DR. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI.	AGRONOMÍA	A

ESTUDIANTES

01.HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ	AGRONOMIA	F
02.YOSEF CAMPOSANO RODRIGUES	INGENIERÍA QUÍMICA	F
03.EDITH KAREN CUADROS HUAMAN	ECONOMÍA	A
04.ELIANA LOARDO VILCAPOMA	SOCIOLOGIA	F
05.JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN	INGENIERIA DE MINAS	F

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		
-------------	--	--

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NUÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. CPC JESÚS VALLE CANGALAYA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	F
3. Lic. ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	---
5. EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS.	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Faltó T = Tarde Per = Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 07 de setiembre del 2018, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 10 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión.

El Señor Rector Dr. Moisés Vásquez Caicedo Ayras, hace de conocimiento de los miembros del Consejo Universitario que el Abogado Luis Velásquez Lazo solicitó permiso por para participar en las elecciones del 07 de octubre a partir de la fecha y hasta el día 08 de octubre.

II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

El Secretario General Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, dio a conocer que remitió el acta de fecha 24 de julio del 2018 a los correos de los integrantes del Consejo Universitario, sin embargo, está llano a dar lectura de ser necesario.

Ante lo expuesto el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, pide a los miembros del Consejo Universitario si hubiera alguna observación y no habiendo somete a consideración de los asistentes su aprobación y se tuvo el resultado:

A favor de la aprobación del acta : POR UNANIMIDAD

No aprobación del acta : 00

ACUERDO N° 001816-CU-2015-2020.

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad, el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinaria de fecha 24 de julio de 2018

III INFORMES

No se tuvo ningún informe

IV PEDIDOS**4.1 EDITH KAREN CUADROS HUAMÁN**

- Pide que haya una fiscalización al comedor universitario, por las irregularidades que se están dando pues manejan cupos y los sobrantes fuera de lo normado.

El Rector somete a consideración este pedido para que pase a orden del día, lo cual es aceptado por unanimidad de los asistentes. **ORDEN DEL DÍA :01**

- Solicita también un informe sobre el uso de los biométricos en las facultades

4.1 DR. HECTOR HUAMÁN SAMANIEGO

- Pide un informe sobre la distribución de alimentos a docentes y administrativos.

V AGENDA.

3.1 CONFERIR GRADOS Y TÍTULOS – ART. 30º INC. I) DEL ESTATUTO DE LA UNCP..

El Secretario General dio lectura al listado de grados y títulos a conferirse, así como los duplicados, señalando además que el listado se remitió a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Universitario

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01817-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad, resuelve

CONFERIR GRADOS Y TÍTULOS – ART. 30º INC. I) DEL ESTATUTO DE LA UNCP, según el listado siguiente:

EXPEDIENTE PARA LA APROBACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE DUPLICADO DE DIPLOMA.

1. Con expediente N° 30123 de fecha 22.08.2018 don Edwin **GUTIERREZ ROJAS**, solicita duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Economía, por pérdida. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01-2014-SG.
2. Con expediente N° 30971 de fecha 28.08.2018 don Ricardo **ALMONACID GOMEZ**, solicita duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, por pérdida. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01-2014-SG.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR

- | | |
|----------------------------|--|
| 1.- CERRON TAPIA RUDECINDO | DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE |
| 2.- OSEDA GAGO DULIO | DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERIA |

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

1.- BARZOLA BARRIENTOS NELIDA MAESTRA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTION DE CONFLICTOS

2.-ZACARIAS RODRIGUEZ REMO E. MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN: ADMINISTRACION
ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE AGRONOMIA

1. ERQUINIO TOLENTINO IVAN CARLOS TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

1. SULLCA HUANHUAYO PEDRO DAVID TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. QUISPE MATAMOROS JESUS MIGUEL TESIS

FACULTAD DE ECONOMIA

1. GABRIEL SOTO MISAEL TESIS
2. GALARZA COTERA VIOLETA LUZ TESIS
3. JOAQUIN RIVERA JONATHAN JOEL TESIS

FACULTAD DE ENFERMERIA

1. PEREZ GARCIA MELISA TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. TOVAR BARRIENTOS SUSAN ROSEMARY TESIS

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

1. CELIS FLORES THANEE KAROL TESIS
2. MOSCOSO SIERRA SHERLY EDITH TESIS
3. PADILLA VELAPATIÑO JESUS TESIS
4. RIVERA HUANASCA SAMUEL EDUARDO TESIS

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. OBREGON RUIZ RENEE TESIS
2. OLIVERA MONTALVAN LESLIE STEFFI TESIS
3. RAMOS HUATARONGO NELIDA HAYDEE TESIS

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. PEÑALOZA FERNANDEZ RICHARD PAVEL TESIS

RELACION DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. BRAVO HUAMAN WILMER LUIS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

1. HUARINGA YAROPOMA ABELARDO

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. GUILLEN ENRIQUEZ EMERSON ROLANDO
2. LAURENTE SORIANO MARIE
3. ORONCOY SUAREZ STPHANI MARGOT
4. QUISPE QUINTO MONICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. CHIHUAN FONSECA IVAN MIGUEL
2. COZ LAZO LICETH JAQUELINE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

1. HINOSTROZA YARANGA CYNTHIA

FACULTAD DE ECONOMIA

1. CAMARENA ZAMBRANO MICHEL ALFREDO
2. CHIRA SEDANO JORGE LUIS
3. FERNANDEZ CALIXTO BRAYAN DANIEL
4. LAZARO AYLAS ERICK BILL

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. HOSPINO COSME LIZBETH MARITZA
2. MENDOZA FALCON ZAYURI KANTU

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

1. CANCHAYA EGOAVIL ALEX MARVIN

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

1. BERNARDO GARCIA YAMPIER RUBEN
2. GRADOS CELIS RENAN MELSER
3. HERMITAÑO OSORIO JHONATAN BRAYAM
4. HUAYTA PAUCAR JHONATAN MICHAEL
5. MATAMOROS CRISPIN MIGUEL ANGEL
6. VERA VIDAL JIM ALEX

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

1. DE LA VEGA DE LA ROSA DIANA
2. RAMOS CHAVEZ MADELY FERNANDA

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

1. ANGO CORDOVA SHERLY STEFANI
2. NAVARRO MENDOZA VERONICA
3. SORIANO CARHUANCHO YULIZA ELIA
4. TAPIAZA ROJAS YASMINA
5. TORRE SALAZAR MARCO AURELIO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. SULLCARAY UNOCC MARIBEL RUTH

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. AUQUI ARRIETA JHON JHUNIOR
2. HUAMANI BENITES ISAMAR ROSMERY
3. PEREZ MANTARI WINY STEPHANY
4. RUIZ BRAVO SAUL DIDI

**3.2 RECTIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N° 0778-CU-2016
VICERRECTORADO ACADÉMICO**

El Secretario General dio lectura al Oficio N°0340-2018-UNCP-VRAC, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, donde **la Vicerrectora Académica solicita** la rectificación a la resolución N° 0778-CU-2016 en lo que respecta al 1er resolutivo. Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y.

DRA. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN

Pide que este asunto quede pendiente por no tenerse el ROF

El Consejo Universitario resuelve dejar pendiente hasta que se apruebe el ROF.

**3.3 LICENCIA POR ESTUDIOS EN VIAS DE REGULARIZACIÓN DEL ING.
JOSÉ LUIS CLAROS CUADRADO – FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y DEL AMBIENTE. 4261**

El Secretario General dio lectura al dictamen 02649 y Oficio N° 064-2018-DFCFA/UNCP del 03 de abril 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, remite expediente sobre licencia por estudios del Ing. José Luis Claros Cuadrado.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01818-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

Otorgar licencia en vía de regularización, para perfeccionamiento, con Goce de Remuneraciones para la participación del Ing. José Luis Claros Cuadrado, en la Pasantía de Ingeniería Forestal de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia, del 01 de abril al 31 de agosto 2018.

3.4 AMPLIACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVO DE ESTUDIOS AL MG. VÍCTOR MANUEL OSORIO CONTRERAS – FACULTAD DE CONTABILIDAD.

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 2733 y expediente N° 22762 del 03 de julio 2018, a través del cual Víctor Manuel Osorio Contreras, jefe de práctica nombrado a T.C., adscrito a la Facultad de Contabilidad, solicita ampliación de licencia sin goce de haber por el ciclo 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01819-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

1° Ampliar la Licencia sin Goce de Remuneraciones, al Mg. Víctor Manuel Osorio Contreras, jefe de práctica nombrado a T.C., adscrito a la Facultad de Contabilidad, por capacitación no oficializada, del 15 de agosto 2018 al 31 de diciembre 20188

3.5 REGLAMENTO Y TABLA DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRACTICAS 2018-UNCP VICERRECTORADO ACADÉMICO.

El Secretario General da lectura, el Dictamen N° 0002647-2018-R presentado el 28 de agosto 2018, a través el Rector dispone poner a consideración de Consejo Universitario el Reglamento y Tabla de Evaluación para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2018-UNCP.

Al respecto el señor Rector somete a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación determinan el siguiente.

ACUERDO N° 001820-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad,

1° Aprobar el Reglamento y Tabla de Evaluación para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2018-UNCP, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.

2º Dejar sin efecto a partir de la fecha, toda documentación que se oponga a la presente Resolución

3.6 ELEVO PROPUESTA DE CONTRATO 2018 EN VIA DE REGULARIZACIÓN – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0215-2018-DFAMH-UNCP presentado el 12 de abril de 2018, mediante el cual la decana de la Facultad de Medicina Humana, remite propuesta de contrato de docente.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01821-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve:

Aprobar el Contrato con cargo a plaza ordinaria vacante en la Facultad De Medicina Humana, en vía de regularización del profesional:

M.E. Yony Condor Capcha con la equivalencia de una plaza de auxiliar a Tiempo Completo, para efectos remunerativos a partir del 1º de abril de 2018 hasta el 14 de agosto de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. vacante por renuncia del M.E. José Luis Vásquez Valverde, según R.N° 3763-CU-2017. El registro AIRHSP que ocupará es el 0000419.

3.7 RECONSIDERACIÓN EN RATIFICACIÓN DE DOCENTES - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 2495 y al Informe Legal N° 604 2018-OGAL/UNCP de fecha 06 de agosto de 2018, sobre Reconsideración en Ratificación de Docentes-Facultad de Medicina Humana, solicitado por la Decana de la facultad mencionada, donde con el punto 27 de agenda fue tratado en C.U. del 21-08-2018 y por falta de los dos tercios de consejeros quedó pendiente para próximo consejo Universitario. Asimismo, se dio lectura al Informe Legal N° 606-2018-OGAL7UNCP, de fecha 06 de agosto de 2018, sobre la solicitud presentado por el Dr. Edison Suárez Buitrón sobre Reconsideración en Ratificación de Docente Ordinario Auxiliar.

El Rector después de un debate, sometió a reconsideración de los miembros de Consejo Universitario, obteniéndose el siguiente resultado:

A FAVOR DE LA RECONSIDERACIÓN	:06
EN CONTRA DE LA RECONSIDERACIÓN	:02
ABSTENCIONES	: 01

El Consejo Universitario resuelve declarar improcedentes ambas solicitudes, por no tener la votación necesaria para la reconsideración.

3.8 **DICTAMEN N° 2688-2018-R SOBRE APLICACIÓN DE INHABILITACIÓN POR SENTENCIA JUDICIAL, QUE DETERMINA LA INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA/DICTAMEN N° 2700-2018-R SOBRE ABSOLUCIÓN DE CONSULTA VINCULADA CON LA DESTITUCIÓN DE DOCENTES POR LA COMISIÓN DE DELITO DOLOSO DE LA UNCP.**

El Secretario General dio lectura a los dictámenes N° 2688 y 2700 así mismo al Informe Legal N° 677-2018-OGAL/UNCP presentado el 29 de agosto 2018, a través del cual el Asesor Legal se pronuncia sobre aplicación de inhabilitación por sentencia judicial, que determina la inhabilitación para el ejercicio de la función pública, pronunciamiento de primera, segunda instancia y la Corte Suprema de Justicia.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, quienes llegan al;

ACUERDO N° 001822-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Mayoría,

- 1° **Destituir a Raúl Moisés Nieto Julcamanyán, docente nombrado en la categoría de Asociado a T.C. adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración, en mérito al Artículo 95°, numeral 95.4 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Artículo 253° inciso d) del Estatuto Universitario.**
- 2° **Destituir a Pedro Zoilo Morales del Pozo, docente nombrado en la categoría de Auxiliar a T.C., adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración, en mérito al Artículo 95°, numeral 95.4 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Artículo 253° inciso d) del Estatuto Universitario.**
- 3° **Disponer que la Facultad de Ciencias de la Administración en coordinación con la Oficina General de Gestión del Talento Humano, ejecute la destitución a partir del 11 de setiembre 2018.**

3.9 **RESULTADO DE EVALUACIÓN CON FINES DE RATIFICACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO**

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 207 y oficio N° 0355-2018-D-FCA/UNCP presentado el 23 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, remite propuesta de ratificación docente.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, quienes llegan al;

ACUERDO N° 01823-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1° **Ratificar** en su respectiva categoría al docente en mérito al Artículo 234° del Estatuto Universitario, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
Ing. MOISES WILFREDO HURTADO LEON Promovido con evaluación en la categoría de Asociado a T.C., según R.N. 1697-CU-2013 Evaluación Documentaria 324.50 Encuesta Estudiantil 75.33 Puntaje Total 399.83	ASOCIADO A T. C.	A partir del 18.06.2018 hasta el 13.11.2020 (en merito a la R.N. 0408-CU-2016 por no tener grado de magister para ostentar la categoría de Asociado)

3.10 ELEVO RATIFICACIÓN CON EVALUACIÓN DE UN DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS -

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 271-2018-FIS presentado el 13 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, remite acta de Consejo de Facultad sobre ratificación del Ing. José Olivera Meza.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, quienes llegan al:

ACUERDO N° 01824-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

- 1° **Aprobar la ratificación** en vía de regularización, en su respectiva categoría al docent en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
Ing. JOSE LUIS OLIVERA MEZA Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C., según R.N. 01669-CU-2011. Puntaje Total 278.50	AUXILIAR A T. C.	A partir del 13.05.2014 hasta el 12.05.2017

- 2° **RATIFICAR** en su categoría al docente en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
Ing. JOSE LUIS OLIVERA MEZA Promovido a la categoría de Auxiliar a T.C., según R.N. 01669-CU-2011. Evaluación Documentaria 304.50 Encuesta Estudiantil 124.80 Puntaje Total 429.30	AUXILIAR A T. C.	A partir del 13.05.2017 hasta el 12.05.2020

3.11 ELEVO RATIFICACIÓN CON EVALUACIÓN DE UN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0292-2018-DFCO presentado el 23 de agosto 2018, a través del cual el Decano (e) de la Facultad de Contabilidad, remite expediente de evaluación de ratificación de docente Dorin Hober Estrella Cárdenas. El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, quienes llegan al;

ACUERDO N° 01825-CU-2015-2020

El Consejo Universitario resuelve por unanimidad:

1° **Ratificar** en vía de regularización, en su respectiva categoría al docente en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD DE CONTABILIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
Dr. DORIN HOBER ESTRELLA CARDENAS Ratificado automáticamente en vía de regularización, en la categoría de Asociado a T.C. (20h), según R.N. 4238-CU-2018. Evaluación Documentaria 149.50 Encuesta Estudiantil 63.53 Puntaje Total 213.03	ASOCIADO A T. P. (20h)	A partir del 01.04.2017 hasta el 01.04.2022

IV OTROS

4.1 CORRECCIÓN DE NOMBRE DE CARRERA PROFESIONAL-FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0152-2018-DFIEE, de fecha 09 de setiembre de 2018 donde EL Dr. Guido Arauzo Gallardo- Decano de la facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica solicita corrección de nombre de carrera profesional.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

El Consejo Universitario resuelve derivar el expediente a la Comisión Académica, para su revisión y posterior tratamiento en Consejo Universitario.

4.2 SOLICITA PERMISO CON GOCE DE HABER LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE AL 1° DE NOVIEMBRE, VIATICOS Y PASAJES PARA ASISTIR AL 3ER. FORO ANUAL DE LA UNION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA-FACULTAD DE ECONOMÍA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0202-2018-DFEC/UNCP del 29 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Economía, remite transcripción de acta de Consejo de Facultad sobre permiso para participación en el 3er Foro Anual de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana-URSULA: Políticas Públicas e Innovación Social.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001826-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Aprueba Por Unanimidad:

1° Autorizar la participación del Dr. Jesús David Sánchez Marín en el 3er Foro Anual de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana-URSULA: Políticas Públicas e Innovación Social, a desarrollarse el 29, 30, 31 de octubre y 01 de noviembre 2018.

2° Otorgar la subvención financiera al docente para su participación en el 3er Foro Anual de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana-URSULA: Políticas Públicas e Innovación Social, conforme al detalle siguiente:

META	FUENTE FINANCIAMIENTO	AREA/DEPENDENCIA	CLASIFICADOR	CONCEPTO	MONTO S/
0014	RDR	FACULTAD DE ECONOMIA Dr. JESUS DAVID SANCHEZ MARIN	2.5.3.1.1.99	SUBVENCION ECONOMICA X 3 DIAS	360.00
				PASAJES IDA Y VUELTA AEREO LIMA MEXICO	1,600.00
				PASAJE IDA Y VUELTA TERRESTRE HYO LIMA	120.00
TOTAL					2,080.00

4.3 ENCARGATURA DE DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADEMICO-FACULTAD TRABAJO SOCIAL

El Secretario General dio lectura al Oficio N 0177-2018-DFTS-UNCP, de fecha 11 de junio de 2018 donde el Dr. Ricardo Soto Sulca- Decano de la facultad de trabajo Social remite a Vicerrectorado Académico Acta de su Consejo de Facultad sobre Encargatura de Director de Departamento Académico en la persona de Yovana Luisa Alberto Bueno, **la Vicerrectora Académica eleva a Consejo Universitario para la ratificación del Encargo**

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001827-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad,

Derivar el expediente a la Facultad de Trabajo Social para que elija al Director de Departamento Académico de acuerdo al Art° N° 33 de la Ley Universitaria y al Art° N° 114 del Estatuto de la UNCP.

4.4 COMUNICO ENCARGATURA DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA.

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 2749 y Oficio N° 247-2018-FAG.UNCP del 11 de julio 2018, mediante el cual el Decano de la Facultad de Agronomía, eleva acta de Consejo de Facultad sobre encargatura al Director del Departamento Académico.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001828-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad,

Ratificar la encargatura del Dr. Glicerio López Orihuela de la Dirección del Departamento Académico de la Facultad de Agronomía, a partir del 17 de junio 2018 hasta la elección del titular

4.5 ENCARGATURA DE DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADEMICO-FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N 188--2018-DFAN-UNCP, de fecha 13 de Agosto de 2018 donde el Dr. Obed Caro Meza- Decano de la Facultad de Antropología, reitera aprobación en Consejo Universitario Encargatura de la Dirección del Departamento Académico de su facultad remite a Vicerrectorado Académico Acta de su Consejo de Facultad sobre encargatura de director de departamento académico ala Mg. Edtih Maldonado, **la Vicerrectora Académica eleva al C.U.para la ratificación del Encargo.**

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001829-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad.

Derivar el expediente a la Facultad de Antropología para que elija al Director de Departamento Académico de acuerdo al Art° N° 33 de la Ley Universitaria y al Art° N° 114 del Estatuto de la UNCP.

4.6 ENCARGATURA DE DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADEMICO-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N 155--2018-DFCC/UNCP, de fecha 06 de Agosto de 2018 donde el Dr. José Vilcapoma Chambergo-Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, comunica a Vicerrectorado Académico la ratificación de Director de Departamento Académico de su Facultad en la persona del Mg. Artemio Huarachi Coila, **la Vicerrectora Académica eleva al C.U.para la ratificación del Encargo.**

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001830-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

Derivar el expediente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para que elija al Director de Departamento Académico de acuerdo al Artº N° 33 de la Ley Universitaria y al Artº N° 114 del Estatuto de la UNCP

4.7 RATIFICACION DE ELECCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNCP.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 482-2018- UNCP-VRAC presentado el 07 de setiembre 2018, a través del cual la Vicerrectorado Académica, solicita ratificación de la elección del Director de la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001831-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

- 1º Aprobar la elección del MSc. Efraín Fernando Miranda Suarez, docente nombrado en la categoría de Asociado a D.E, adscrito a la Facultad de Sociología, como Director de la Oficina General de Extensión Cultural y Proyección Social, cuyo periodo de funciones es a partir del 05 de setiembre 2018 al 04 de setiembre 2020.**

- 2º Dejar SIN EFECTO toda disposición que contravenga lo indicado**

4.8 PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS PERROS QUE VIVEN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

El Secretario General dio lectura al Carta N° 007-2018-Esterilizaciones-Huancayo, de fecha 29 de Agosto de 2018 donde la señora Yolanda Fonseca Osorio solicita al señor Rector protección a la integridad física de los perros que viven en la Universidad Nacional del Centro del Perú.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001832-CU-2015-2020

El Consejo Universitario toma conocimiento y derivar el expediente a la Dirección General de Administración, para que resuelva el caso y su erradicación.

4.9 RATIFICACIÓN EN C.U. REAJUSTE DEL DISEÑO CURRICULAR-PLAN 1999 EN LO QUE CORRESPONDE A LA DENOMINACION DE GRADOS Y TITULOS.FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 258-2018-DFCFA , de fecha 05 de setiembre de 2018 donde EL Dr. Ricardo Menacho Limaymanta- Decano de la

facultad de Ciencias Forestales y del ambiente solicita ratificación en C.U. el reajuste del Diseño Curricular Plan 1999 en lo que corresponde a la denominación de grados y títulos. De la facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad derivar el expediente al Vicerrectorado Académico, para su evaluación

4.10 SOLICITO RECTIFICACION DE LA RESOLUCIÓN N° 3054-CU-2017-VRAC.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0496-2018-VRACD-UNCP, de fecha 07 de setiembre de 2018 donde la Dra. Layli Maraví Baldeón- Vicerrectora Académica solicita rectificación de la Resolución N° 3054-CU-2017-VRACAD.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

El Consejo Universitario dejar pendiente hasta que se apruebe el ROF

4.11 SOLICITO RECTIFICACION DE LA RESOLUCION N° 1238-CU-2012.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0480-2018-DFCA/UNCP presentado el 24 de agosto 2018, a través del cual la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicita corrección de la Resolución N° 1238-CU-2012.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001833-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

1° Modificar en vía de regularización, la Resolución N° 1238-CU-2012 de fecha 26 de diciembre 2012, solo en lo que respecta al SEGUNDO resolutive, debiendo Quedar Como Sigue:

“2° Aprobar el Diseño Curricular 2012 flexible de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Administración y Reconocer que el egresado estará en condiciones de optar el grado académico de Bachiller en Administración y optar el título de Licenciado en Administración”

4.12 DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO 2018 DE MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDACTICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS-TARMA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 040-2018-DUPG/FACAP/UNCP presentado el 08 de julio 2018, a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado

de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, remite diseño curricular actualizado 2018 de la maestría en Gestión Educativa y Didáctica.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001834-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

Aprobar la modificación del Diseño Curricular 2018 de la maestría en Gestión Educativa y Didáctica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma.

4.13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CICLO NORMAL 2019-I Y CICLO PRIMERA SELECCIÓN 2019.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 00339--D-2018-CEPREUNCP de fecha 17 de agosto de 2018 por el cual el Director del Centro de Estudios Pre Universitarios – CEPRE-UNCP, remite el Cronograma de Actividades para el Ciclo Normal 2019-I y Ciclo Primera Selección 2019, para conocimiento y aprobación.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001835-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

1° Aprobar el Cronograma de Actividades del Ciclo Normal 2019-I y Ciclo Primera Selección 2019 del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional del Centro del Perú – CEPRE – UNCP, el mismo que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA CICLO PRIMERA SELECCIÓN 2019

CICLO	INICIO DE CLASES	1er EXAMEN DE SELECCIÓN	2do EXAMEN DE SELECCIÓN
PRIMERA SELECCIÓN 2019	<i>lunes 06 de agosto 2018</i>	<i>sábado 22 de setiembre 2018</i>	<i>sábado 03 de noviembre 2018</i>

CRONOGRAMA CICLO NORMAL 2019- I

CICLO	INICIO DE CLASES	1er EXAMEN DE SELECCIÓN	2do EXAMEN DE SELECCIÓN	3er EXAMEN DE SELECCIÓN
NORMAL 2019 - I	<i>lunes 27 de agosto 2018</i>	<i>sábado 29 de setiembre 2018</i>	<i>sábado 27 de octubre 2018</i>	<i>Sábado 24 de noviembre 2018</i>

2° Disponer, en caso los exámenes del CEPRE Ciclo Normal 2019-I y Ciclo Primera Selección 2019 colisionarán con las clases de alguna maestría, éstas se realizarán en la Escuela de Posgrado.

4.14 CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISION PRIMERA SELECCIÓN 2019 Y PROCESO DE ADMISION 2019-I.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 468-2018-DA/UNCP presentado el 23 de agosto 2018, mediante el cual el Director de Admisión, remite cuadro de vacantes del proceso de admisión Primera Selección 2019 y proceso de admisión 2019-I.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001836-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:

Aprobar el Cuadro de vacantes del proceso de admisión Primera Selección 2019 y proceso de admisión 2019-I, que en anexo firmado y sellado formará parte de la resolución a emitirse.

4.15 CRONOGRAMA ACADÉMICO 2018 II PARA SU RATIFICACION.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 287-2018-CA/UNCP presentado el 16 de mayo, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión remite cronograma de actividades Proceso de Admisión 2018-II.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001837-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Aprueba Por Unanimidad:

Aprobar en vía de regularización el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión 2018-II, pregrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el mismo que sellado y firmado formará parte de la resolución a emitirse

4.16 CRONOGRAMA DE INSCRIPCION, EVALUACION, PUBLICACION DE RESULTADOS Y MATRÍCULA AL PROCESO DE ADMISIÓN PRIMERA SELECCIÓN 2019.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 495-2018-DA/UNCP del 29 de agosto 2018, mediante el cual el Director de Admisión, remite cronograma de inscripción, evaluación, publicación de resultados y matricula al proceso de admisión Primera Selección 2019.

El Rector después de un debate, sometió a consideración de los miembros de Consejo Universitario, y llegan al siguiente;

ACUERDO N° 001838-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad:



Aprobar el Cronograma de inscripción, evaluación, publicación de resultados y matrícula al proceso de admisión Primera Selección 2019, de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

TRATAMIENTO DE LOS PEDIDOS

4.1 EDITH KAREN CUADROS HUAMÁN

- Pide que haya una fiscalización al comedor universitario, por las irregularidades que se están dando pues manejan cupos y los sobrantes fuera de lo normado.

El Rector somete a consideración este pedido para que pase a orden del día, lo cual es aceptado por unanimidad de los asistentes. **ORDEN DEL DÍA :01**

- Solicita también un informe sobre el uso de los biométricos en las facultades.

El Consejo Universitario no trató estos pedidos por ausencia de la alumna.

4.1 DR. HECTOR HUAMÁN SAMANIEGO

- Pide un informe sobre la distribución de alimentos a docentes y administrativos.

LUCIA ALVAREZ CURAHUA

Informa que el viernes 14 entregan la buena pro y después de 08 días se tendrá la aceptación, las telas se derivaron a la comisión y el área usuaria para que tengan a bien determinar el color y material.

LAYLI MARAVÍ BALDEÓN

¿Los cuatro participantes de la comisión no participan por cuanto ya se tiene las cotizaciones y otros y les metieron miedo, como se escogió la tela?, ¿la comisión puede volver a determinar sobre la tela; porque les dijeron que les abrirían un juicio?

MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

Esto se debió entregar el 20 de julio, un integrante del Consejo Universitario fue miembro de la Comisión y después de 02 meses renunció y asumió el Dr. Arturo Melgar de Química

En lo que se refiere a las telas se nombró a la comisión, se les llama y no están presentes, los cargos son irrenunciables.

El Rector a nombre del Consejo universitario exhorta a los miembros de la comisión de víveres y telas que se agilice la compra y el reparto a docentes y administrativos.

Se cierra la presente reunión siendo las 11.43 horas del mismo día firmando los asistentes a la sesión, así mismo los que aprueban el acta de fecha 24 de julio del 2018

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 11 de setiembre de 2018

AUTORIDADES:

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:

Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO – SOCIOLOGÍA

Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
DECANO – ENFERMERIA
carmensamaniego96@hotmail.com

Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO – INGENIERÍA DE SISTEMAS

Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO – INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI
DECANO – AGRONOMÍA

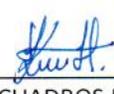
CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 11 de setiembre de 2018

ESTUDIANTES:


HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ
AGRONOMÍA


YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ
INGENIERÍA QUÍMICA


EDITH KAREN CUADROS HUAMAN
ECONOMÍA


ELIANA LOARDO VILCAPOMA
SOCIOLOGÍA


JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN
INGENIERÍA DE MINAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)


HUGO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com


ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GRÉMIO DOCENTES


JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVOS


EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

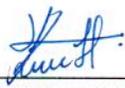
**APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO
DEL 28 DE AGOSTO DE 2018**

DÍA: MES: AÑO: 11 de setiembre de 2018

ESTUDIANTES:


HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ
AGRONOMÍA


YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ
INGENIERÍA QUÍMICA


EDITH KAREN CUADROS HUAMAN
ECONOMÍA


ELIANA LOARDO VILCAPOMA
SOCIOLOGÍA

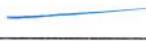

JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN
INGENIERÍA DE MINAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)


HUGO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com


ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES


JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVOS


EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES



**APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO
DEL 28 DE AGOSTO DE 2018**

DÍA: MES: AÑO: 11 de setiembre de 2018

AUTORIDADES:



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com



Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es



Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com



Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:



Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO – SOCIOLOGÍA



Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
DECANO – ENFERMERIA
carmensamaniego96@hotmail.com



Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO – INGENIERÍA DE SISTEMAS



Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO – INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES



Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI
DECANO – AGRONOMÍA